

Guayaquil, 22 de MAYO del 2013

INFORME DE GERENTE

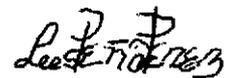
Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una utilidad, la misma que asciende a la suma de \$ 7.247,80 la contabilidad, así como los justificantes y anexos del ejercicio económico 2012, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

Aplicadores de sellos y precintos del Ecuador. Ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Atentamente,



Luis Antonio Peña Pérez

C.I. 0908445224